

La Floresta, 17 de noviembre de 2023.

## GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 395/2023

ACTA N.º 028/2023

**VISTO:** Que se realizó la donación de la escultura denominada "La Margarita" a la Comisión de Costa Azul

**RESULTANDO:** Que se debe definir el espacio público a ser colocada

### CONSIDERANDO:

Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión ordinaria N.º 028/2023 de fecha 17 de noviembre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Definir que la escultura denominada "La Margarita", sea colocada en Calle del Carpintero de Campo (entrada del Balneario Costa Azul) esq calle 25 de Agosto
- 2- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización Participación de la Intendencia de Canelones. Notifíquese.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



Nancy Poli  
Alcaldesa  
Municipio La Floresta



Julio Pérez  
Concejal  
Municipio La Floresta



Lorena Biselli  
Concejala  
Municipio La Floresta



Vicente Amicone  
Vicente Amicone  
Concejal  
La Floresta  
municipio  
canario